

**REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA
DISTRITO DE PANAMA**

INFORME CUATRIMESTRAL

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

**PROYECTO:
SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS ACEITOSAS Y ACEITES**

**PROMOTOR:
SERVICIOS INDUSTRIALES Y AMBIENTALES, S.A.**



ELABORADO POR:



MAYO – AGOSTO 2019

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se redactan las principales actividades realizadas como parte de la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente con la que cuenta la empresa Servicios Industriales y Ambientales, S.A., durante el segundo cuatrimestre de operaciones del año 2019, en la Planta de tratamiento de aguas oleosas y aceites.

Las actividades desarrolladas en la planta están encaminadas a la protección del medio ambiente, mediante la implementación de un seguimiento continuo de las medidas de mitigación, lo cual permite conocer el estatus de la empresa con respecto al cumplimiento de la legislación, para establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Es importante mencionar, que la empresa cuenta con un personal calificado, el cual se encarga del cumplimiento de la gestión en la planta.

1.1. OBJETIVO

- Presentar un informe de las actividades realizadas durante el segundo cuatrimestre de operaciones del año 2019, tomando en consideración las inspecciones diarias realizadas al sitio para la obtención de evidencias que garanticen el cumplimiento en materia de salud, seguridad ocupacional y medio ambiente.

1.2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la Gestión de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente se basa en la implementación de:

- ✿ El Plan de Manejo Ambiental (PMA) aprobado para el proyecto planta de tratamiento de aguas aceitosas y aceites RESOLUCIÓN DE ANAM DE

APROBACIÓN: DINEORA IA-NO 093-2006 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

- ✿ Inspecciones de campo, capacitaciones y toma de fotografías, las cuales sirvieron de instrumento para el levantamiento del presente informe.

Para verificar el cumplimiento de la implementación de las medidas de mitigación se realizaron inspecciones constantes al área de la planta, con el propósito de fiscalizar la ejecución de buenas prácticas durante la operación de la planta.

1.3. PERÍODO DEL INFORME

El presente informe incorpora todas las actividades desarrolladas entre los meses de mayo– agosto del 2019.

A continuación, se detallan las principales medidas de mitigación ejecutadas por la empresa:

MEDIO AMBIENTE

1. CALIDAD DEL AIRE

Como medida de mitigación la empresa realiza mantenimiento periódico de su equipo de transporte para que el mismo se mantenga en condiciones optimas.
(Ver Anexo)

2. FAUNA Y FLORA

Se realiza mantenimiento de las áreas verdes manteniendo la grama a nivel.

El terreno de la planta se encuentra delimitado con una cerca perimetral para evitar el ingreso de animales.

Para evitar la proliferación de vectores se realizan fumigaciones por una empresa contratista dedica a dicha actividad. (Ver anexo)

3. MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

La planta está diseñada para el proceso de aguas oleosas y aceites. Cada uno de los tanques de proceso y de almacenamiento de producto terminado, cuentan con su tina de contención. Los cimientos de los tanques están contruidos en concreto reforzado. El volumen de contención de cada área de tanques es de 110 por ciento de la capacidad de los tanques.

La planta cuenta con materiales absorbente de hidrocarburos, ubicados en puntos estratégicos, en caso de necesitarse. (*ver anexo*)

Se ha habilitado un sitio especial para el almacenamiento de sustancias químicas, el cual servirá para proporcionar un control de las entradas y salidas de las mismas. Adicional, cada sustancia ingresada en el área propuesta para tal fin contiene su MSDS (Material Safety Data Sheet – Hoja de Datos de Seguridad)

4. MANEJO DE DESECHOS.

4.1. DESECHOS SÓLIDOS

4.1.1. PELIGROSOS

Los desechos sólidos calificados como peligrosos (trapos, pads absorbentes, filtros con hidrocarburos, grasas o aceites). Son dispuestos temporalmente en sitios apropiados, mediante recipientes plásticos con cubiertas y bolsas plásticos para ser recolectados y enviados a una empresa dedicada a la incineración.

5.1.2 COMUNES

Los desechos sólidos comunes son los de origen doméstico, o de actividades de oficina, estos no representan ningún riesgo para la salud ni el ambiente. Los mismos

son almacenados en envases plásticos y colocados en una galera techada hasta ser transportados hacia el vertedero Municipal.

6.2.2 DOMESTICOS.

Las descargas provenientes de las duchas, baños y otras fuentes sanitarias son tratadas con tanque séptico.

5. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

El supervisor de planta de la empresa Servicios Industriales y Ambientales, se encarga de la supervisión del uso del equipo de protección personal en los distintos puntos de trabajos de la planta, el cual se le suministra de acuerdo a la actividad a realizar. (Ver Anexo)

El personal cuenta con su kit de primeros auxilios y botiquín.

6. CAPACITACIONES

(Ver Anexo)

El personal de nuevo ingreso, tanto temporales como contratistas recibe inducciones en temas como:

- Inducción de Seguridad
- Importancia de la Seguridad, Salud y Ambiente.
- Uso y entrega de EPP (guantes, mascarillas, lentes, cascos, botas)
- Punto de reunión
- Que hacer en caso de emergencia.
- Orden y limpieza.
- Medidas de control y mitigación en caso de derrames

CONCLUSIÓN

DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION

PERIODO MAYO– AGOSTO 2019.

La empresa Servicios Industriales y Ambientales tiene entre sus metas y objetivos proveer un ambiente saludable a sus trabajadores y al área de influencia directa al proyecto.

Basado en estos principios., se ha comprometido en cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos, al igual que las futuras recomendaciones proporcionadas por la ANAM, todos estos criterios están encaminados a mejorar y proteger las condiciones ambientales de su entorno, de manera que se garantice un desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.

Según las evidencias recabadas durante el periodo de mayo – agosto 2019, se procura cumplir con la implementación de las medidas descritas en el estudio de impacto ambiental y en la Resolución de aprobación DINEORA IA-No 093-2006 del 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006 emitida por la ANAM.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ✿ Estudio de Impacto Ambiental
- ✿ Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, por la cual se aprueba el proyecto.
- ✿ Normas Nacionales de la República de Panamá.



Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

**INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019**





Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

TABLA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) INCLUIDO EN EL EsIA Y DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): Servicios Industriales y Ambientales S.A. PROYECTO: Sistema de tratamiento de aguas aceitosas y aceites	PERÍODO DEL INFORME: Cuatrimestral Mayo-Agosto 2019
FECHA DE APROBACIÓN DEL EIA: 4 de septiembre de 2006 No. DE RESOLUCIÓN DE ANAM DE APROBACIÓN: DINEORA IA-093-2006	FASE DEL PROYECTO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> OPERACIÓN <input type="checkbox"/> ABANDONO
DIRECCIÓN: El proyecto se encuentra ubicado en Paso Blanco corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.	CONSULTOR AMBIENTAL: ECOAMBIENTE S.A. REGISTRÓ ANAM No. IAR-028-97

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	SUELO:							
Sedimentación	Implementar medidas de control de erosión.	El terreno fue compactado y nivelado para que las aguas de escorrentía puedan fluir sin causar efectos erosivos.	x			x		Se cumple con dicha medida.
No se ha reportado otro impacto por esta actividad	Construir estructuras pavimentadas para mejorar los drenajes existentes.	Se pavimento el área de carga y descarga de lo cisternas con su respectivo drenaje.	x			x		Se tiene como proyecto a futuro pavimentar todas las áreas de la planta.
Accidentes laborales	Establecer señalización en las áreas de trabajo.	Ruta de evacuación en caso de incendio.	x			x		
Contaminación por desechos	Todos los desechos de la construcción (caliche) deberán ser depositados en		x			x		No se está construyendo

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	sitios adecuados, que cuenten con la debida aprobación.							
Residuos Sólidos en el Suelo.	Colectar y almacenar en tanques de 55 galones los desechos sólidos de la planta, en un lugar seguro hasta su traslado para su disposición final.	Los desechos sólidos son colocados en tanques de 55 galones.	x				x	
Inadecuado manejo de los desechos	Efectuar traslados periódicos para su disposición hacia sitios autorizados.	Semanalmente los desechos son transportados al vertedero municipal.	x				x	Se cumple con dicha medida.
No se ha reportado impacto por la realización de esta actividad.	Utilizar horarios apropiados para la movilización del equipo.		x				x	Se cumple con dicha medida.
	AIRE:							
Generación de Ruido	Utilización de silenciadores en los tubos de escape de los vehículos, maquinaria y equipos pesados.	Las mulas de la planta utilizan silenciadores en los tubos de escape.	x				x	Se cumple con dicha medida.
Emisiones al ambiente	Mantenimiento periódico de los vehículos, maquinaria y equipos.	Se realiza mantenimiento periódico a las mulas (Cambio de aceite, filtros, etc.). (Ver	x				x	

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
		Anexo)						
Emisiones al ambiente	Mantener los motores de combustión interna y los filtros en óptimas condiciones.	En los mantenimientos preventivos, se realiza el cambio de filtros y aceite del equipo.	x				x	Los conductores mantienen apagado los motores de los equipos, mientras no los estén utilizando.
Emisiones al ambiente	Colocar filtros contra gases en la salida del sistema que generen emisiones gaseosas.	Las mulas utilizan filtros de control de gases.	x				x	Se cumple con dicha medida.
	AGUA:							
Contaminación de las aguas	Cumplimiento de la norma DGNTI-24-99.		x				x	Las aguas residuales son enviadas a otras plantas de reciclaje para su correcta disposición final.
Sedimentación y deslave	Establecer el control de escorrentía por nivelación.		x				x	Se nivelo el terreno para evitar estancamientos de las aguas.
Contaminación de las aguas y erosión de suelos.	Implementar medidas contingencia elaborado para protección de cuerpos de aguas y suelos.	El área de la plataforma de descarga fue pavimentada y construida a nivel. En caso de derrame cae hacia una tina de contención.						
	POBLACIÓN:							

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
Generación empleos.		El personal contratado vive en áreas cercanas a la planta.	x			x		La empresa cumple con lo establecido en el código de trabajo.
Accidentes laborales	Capacitar al personal sobre primeros auxilios en caso de emergencia.		x			x		
	MEDIDAS INDICADAS EN LA RESOLUCIÓN O NOTA DE APROBACIÓN							
	Aprobar el EIA Categoría II, para la ejecución del proyecto, con todas las medidas de mitigación, control y compensación contempladas.	El Estudio de Impacto Ambiental fue aprobado antes de iniciar con la construcción de la planta.	x			x		La ANAM aprobó el EsIA mediante resolución DINEORA-IA-093-06.
	Promotor del proyecto, deberá incluir en todos los contratos o acuerdos, el cumplimiento de la presente resolución ambiental y la normativa vigente.		x			x		Se cumple con dicha medida.
	Aprobación de las autoridades de los planos de diseño, cálculos, ubicación, incluyendo el sistema de tratamientos para aguas residuales. Permiso de construcción y sanitario de operación antes de la	Antes de solicitar la aprobación del EsIA, se solicito la aprobación de todos los planos, permisos de construcción y sanitarios.	x			x		Los planos fueron aprobados por las autoridades competentes.

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	ocupación.							
Contaminación de las aguas	Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 24-99.	Las aguas residuales son tratadas en plantas de tratamientos autorizadas para realizar esta actividad.	x				x	
Contaminación del ambiente	Cumplir con la norma DGNTI-COPANIT 47-2000.		x				x	Quando se generan lodos los mismos son incinerados por empresas autorizadas para esta actividad.
Deforestación	Previo a la tala de algún árbol, contar con el permiso.		x				x	Actualmente la empresa no tiene planes de realizar tala de árboles, de ser necesario se solicitaran los permisos correspondientes con la ANAM.
Perdida de hallazgos de importancia arqueológica y cultural	En caso de que se diera hallazgo de alguna pieza arqueológica, se deberá suspender las actividades y reportar al INAC.		x				x	No se están realizando excavaciones durante este periodo.
	Presentar cada 4 meses, ante ANAM-Este, el informe de	Se realiza la confección de los informes cuatrimestrales.	x				x	

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	cumplimiento de las medidas de mitigación.							
	Colocar antes de iniciar el proyecto, un letrero en lugar visible de acuerdo al formato.	El letrero de aprobación de ANAM fue colocado y confeccionado según el formato de ANAM.	x			x		El letrero está colocado en la entrada de la planta.
Contaminación de suelo y agua	Disponer en sitios autorizados los desechos sólidos y líquidos generados durante las etapas.	Los desechos sólidos son dispuestos semanalmente en el vertedero Municipal.	x			x		Se cumple con dicha medida.
	Informar a la ANAM las modificaciones y cambios en las técnicas y medidas que no estén en el EIA.		-	-	-	-	-	No se han presentado cambios en las medidas del EsIA. De ser necesario se notificara a la ANAM.
Accidentes Laborales	Previo al inicio de obras deberá implementar las medidas de seguridad establecidas en nuestro país.	Entrega de Equipo de Protección al personal y mantenimiento de extintores en diferentes áreas de la planta y la empresa tiene plan de contingencia.	x			x		Se cumple con dicha medida.
	Se hará responsable de las indemnizaciones que corresponda por cualquier conflicto que se presente, en		x			x		No se han reportado inconvenientes.

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto.							
Erosión	Promotor está obligado a evitar efectos erosivos en el suelo de los terrenos donde se va a construir.	Nivelación del Terreno	x			x		El terreno esta nivelado y compactado para evitar efectos erosivos.
	Contar con un plan de concienciación y capacitación ambiental para los trabajadores de la obra.	Presentaciones en Power Point para la capacitación del personal.	x			x		Se capacita al personal con charlas.
Contaminación del aire	Cumplir con las normas de emisiones vigentes que actualmente se utilizan en nuestro país.	Se realiza mantenimiento a las mulas y la caldera (Ver anexo).	x			x		Se cumple con dicha medida.
	Solo se podrá utilizar la materia prima producida en nuestro país, deberá cumplir con la Ley 8 del 7 de junio de 1991.		x			x		
Contaminación del medio ambiente	El promotor será responsable con las empresas que se contraten para el desarrollo y ejecución del proyecto, respecto al cumplimiento de la Resolución y normativa		x			x		

IMPACTOS RESIDUALES. IMPACTOS NUEVOS. RIESGOS AMBIENTALES NUEVOS. CONFLICTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CONTROL Y COMPENSACIÓN PROPUESTAS EN EL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
			BUENA	MALA	PARCIAL	SI	NO	
	ambiental.							
	Si el promotor decide abandonar la obra deberá: 1. Comunicar por escrito a la ANAM, en 30 días hábiles, antes de abandonar la obra. 2. Cubrir con los costos de mitigación, control y compensación no cumplidos según el EIA aprobado.		-	-	-	-	-	Esta medida no aplica ya que el promotor continúa en operación de la planta.
Contaminación del medio ambiente	Promotor deberá cumplir con todas las leyes, decretos y reglamentos ambientales.		x				x	Se cumple con dicha medida.
	La ANAM está facultada para supervisar, fiscalizar y verificar todo lo relacionado al Plan de Manejo Ambiental.		x				x	La empresa promotora esta en total disposición de la ANAM.
Contaminación del medio ambiente	Si se provoca causa o daño al ambiente, se procederá a investigar y sancionar según corresponda, la Ley 41 del 1 de julio de 1998.	Se implementan las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y la ley 41 del 1 de julio de 1998.	x				x	Se cumple con dicha medida.

- * **El cumplimiento** es determinado mediante la verificación en campo u otras evidencias, de la implementación o aplicación de las medidas contempladas para cada programa del PMA según su cronograma y lo establecido en la Resolución de la ANAM. Es decir, si se cumplió o no en función del tiempo programado y la ejecución o puesta en práctica de la medida especificada en el PMA. **La efectividad** de la medida se refiere al logro del objetivo predeterminado con la implementación de la medida, o sea, si la puesta en práctica de la medida logró o no mitigar o prevenir el impacto ambiental o si la efectividad de la misma fue parcial.

- ** **Conflictos ambientales:** Quejas o protestas de índole ambiental contra el proyecto de las comunidades ubicadas en el área de influencia directa o indirecta del proyecto. **Impactos residuales:** Son aquellos que persisten una vez implementadas las medidas de mitigación y control. **Impactos ambientales nuevos:** Impactos presentes no contemplados en el EsIA. **Riesgos ambientales nuevos:** Capacidad de una acción de cualquier naturaleza, no contemplada en el EsIA, que, por su ubicación, características y efectos, genera la posibilidad de causar daño al entorno o a los ecosistemas.



ANEXOS

ANEXO 1: Medio Ambiente y Seguridad

ANEXO 2: Mantenimiento de del equipo rodante

ANEXO 3: Mantenimiento de la caldera

ANEXO 4: Fotos





Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019



Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO 1:

Medio Ambiente y Seguridad





Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

**CHARLA DE CAPACITACIÓN
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Tema: Medidas de control y mitigación en caso de derrame			
Capacitador: Milciades Concepcion			
Fecha: 15/07/2019			
NOMBRE	CEDULA	FUNCIÓN	Firma
Alexis Miranda	8-813-2372	Operador de Planta	ALEXIS MIRANDA
Ernesto Mendoza	4-189-992	Conductor	Ernesto Mendoza
Juan Castillo	8-266-983	Conductor	Juan Castillo
Rosmery Duque	8-7766-879	Asistente	Rosmery Duque
José Jaramillo	8-733-820	Vigilante	José Jaramillo
Pualo Sanjur	8-865-2339	Ayudante	Pualo Sanjur
Ricardo Reinoso	8-772-1890	Conductor	Ricardo Reinoso
Bolivar Ojo	8-868-2268	Ayudante	Bolivar Ojo



Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

**CHARLA DE CAPACITACIÓN
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Tema: Seguridad y Medio Ambiente			
Capacitador: Milciades Concepcion			
Fecha: 08/08/2019			
NOMBRE	CEDULA	FUNCIÓN	Firma
Alexis Miranda	8-813-2372	Operador de Planta	ALEXIS MIRANDA
Ernesto Mendoza	4-189-992	Conductor	
Juan Castillo	8-266-983	Conductor	
Rosmery Duque	8-7766-879	Asistente	Rosmery Duque
José Jaramillo	8-733-820	Vigilante	
Pualo Sanjur	8-865-2339	Ayudante	Pualo Sanjur
Ricardo Reinoso	8-772-1890	Conductor	Ricardo Reinoso
Bolivar Ojo	8-868-2268	Ayudante	Bolivar Ojo



Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO 2:

Mantenimiento Del Equipo Rodante





Servicios Industriales y Ambientales, S.A.

INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO 3:

Mantenimiento de la Caldera



RUC 722797-1-473414 DV 53
 SISTEMAS DE VAPOR, S.A.
 VILLA LUCRE, PLAZA CONQUISTADOR
 LOCAL #37

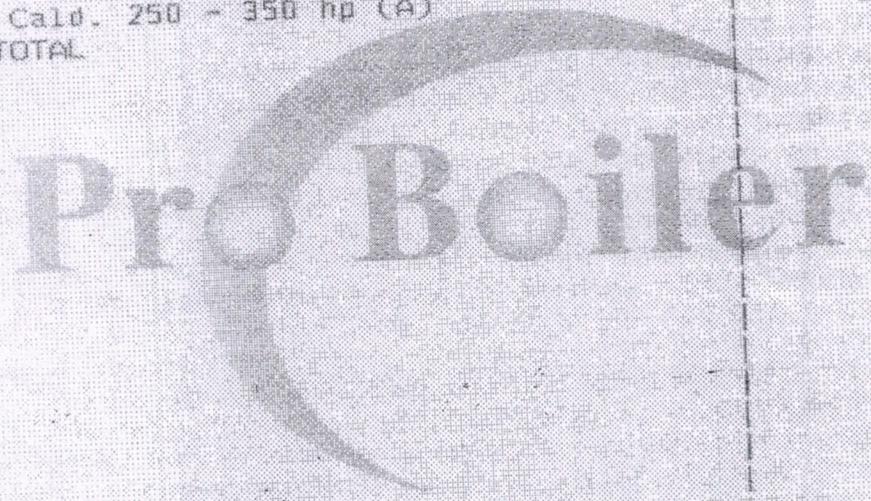
RUC/CIP: SIASA SERVICIOS INDU
 SERVICIOS INDUSTRIALES Y AMP. S.A.
 47892-60-308961 DIV.90
 TEL: 260-1193/ROSIERY/236-7586/6030-06
 VENDEDOR: EIDER BARRAZA
 Albarne

istemas de Vapor, S.A.

FACTURA

FACTURA: TFDM110002159-00009273 | FECHA: 17-07-2019 HORA: 14:43

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
15	LA 94-162-Ladrillos deflector trasero 250 - 350 hp # 94 - 162 (A)	90.36	1355.40
1	CE-MSS-Cemento Refractario tipo Mortero S air Set, 55 lbs. (A)	76.20	76.20
3	CE-SKS-55-Cemento Refractario Super Kast Set, 55 lbs. (A)	55.91	167.73
1	BO251-15-Baquilla de atomización # 251 - 15, Cald. 250 - 350 hp (A)	377.23	377.23
	SUBTOTAL		1976.56



Pro Boiler
 Nombre: Roberto Pardo
 Fecha: 12/7/2019

SUBTTL A (7.008) B/.1,976.56
 SUBTOTAL B/.1,976.56
 ITEMS A (7.008)
 TOTAL B/.2,114.92

ZORNER DIAZ

TICKET 1 B/.2,114.92



ALCALDÍA DE PANAMÁ



375046

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS



Yo, José del C. Quintero

con C.I.P. / Pasaporte No. 7-74-199

Propietario de la fumigadora: Fumigadora Selecta

Teléfono: Arraiján, Vista Alegre Licencia No.: _____

Ubicada en: Tel. 251-0084 / 6592-0102

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR

Que hemos fumigado el establecimiento denominado: Servicios Industriales y Ambientales

Corregimiento: Chiriquí

Fecha de fumigación: 28 Junio 2019 Fecha de vencimiento: 28 Oct. 2019

SERVICIOS INDUSTRIALES Y AMBIENTALES, S.A.
Sección de Entrega:

CLIENTE No. C-0960	FECHA 04/06/2019
AGENTE IRMA ALVAREZ	ORDEN DE COMPRA
COTIZACIÓN Basado en Ofertas de ventas 334255.	CONDICIONES DE PAGO CONTADO

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	PR	GUANTE DE PVC REFORZADO DE NITRILO MODELO SNORKEL PARA QUIMICOS DE 12" ANSELL	4-412/10	5.95	29.75
1	UN	MASCARA FULL FACE NORTH SAFETY PRODUCTS	54001	119.95	119.95
5	PR	GUANTE DE CARNAZA DOBLE PALMA REFORZADO	31-A	2.19	10.95
4	PR	CARTUCHO NORTH PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	N75003L	9.95	39.80



PAGADO

ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER

Nombre Completo:
Firma: *Maria Victoria Sanchez*
Fecha: *04/06/19*

Despachado por:
PARA CAMBIOS SON CINCO(5) DIAS HABILES DESPUES DE LA COMPRA

VERIFICADO	ENTREGADO POR <i>[Signature]</i>	FECHA DESPACHADA
------------	-------------------------------------	------------------

SAP: 3258896

200.45
14.03
214.48

RENDEREMOS NINGUN RECLAMO SIN LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)
[Signature]

Servicios Industriales y Ambientales
recepción de Entrega:

CLIENTE No. C-0960	FECHA 09/07/2019
AGENTE IRMA ALVAREZ	ORDEN DE COMPRA
COTIZACIÓN Basado en Ofertas de ventas 335640	CONDICIONES DE PAGO CONTADO

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UN	PADS ABSORBENTES PARA HIDROCARBUROS 15" X 19" 100 PADS	SPC500	42.48	42.48
5	PR	GUANTE DE PVC REFORZADO DE NITRILO MODELO SNORKEL PARA QUIMICOS DE 12" ANSELL	4-412/10	5.95	89.25
5	PR	GUANTE DE CARNAZA DOBLE PALMA REFORZADO	31-A	2.19	32.85
2	UN	MASCARA FACIAL DE MEDIO ROSTRO NORTH DE DOBLE VIA LARGE	5500-30L	12.60	25.20
4	PR	CARTUCHO NORTH PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	N75003L	9.95	39.80

PAGADO

ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER

Nombre Completo:

Firma: *[Firma]*

Fecha: *9-7-19*

Despachado por: *[Firma]*

PARA CAMBIOS SON CINCO(5) DIAS HABILDES DESPUES DE LA COMPRA

RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	FECHA DESPACHADA:
---------------	----------------	-------------------

SAP: 3261547 229.58
16.07
245.65

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)
[Firma]

Masiel Calvo



**INFORME SEMESTRAL
MAYO-AGOSTO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO 4:

Fotos

